



LIGA ESPAÑOLA PRO-DERECOS HUMANOS
(Continuadora de "LIGA ESPAÑOLA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y EL CIUDADANO")
CONSTITUIDA 23 NOVIEMBRE 1913 (Ateneo de Madrid)
ESTATUTO CONSULTIVO ESPECIAL DE LA NACIONES UNIDAS ANTE EL ECOSOC



Congreso de los Diputados
Grupo ERC
Carrera de San Jerónimo s/n
28071 MADRID



Madrid 24 de febrero 2014

Excmo. Sr. Portavoz Grupo ERC

El último Consejo de Ministros aprobó la concesión de forma automática de nacionalidad española a los descendientes de los judíos sefardíes expulsados en por 1 Reyes Católicos.

Aprovechando de que se le ofrece la nacionalidad al pueblo sefardí, la Liga Española Pro Derechos Humanos desea que se corrija de igual manera el agravio histórico cuanc en 1975, España abandonó el antiguo Sahara español y el pueblo que vivía allí.

Basándose en la existencia de vínculos culturales, lingüísticos y hasta sentimental entre la comunidad sefardí y España, no podemos denegar el paralelismo demasiado ob entre sefardíes y saharauis. Por obra y gracia de la política colonial del franquismo, l saharauis llegaron a ser habitantes de la provincia española número 53 y seguimos sien la potencia administradora del territorio. Guardan celosamente sus carnés de identid españoles, hablan español y lo enseñan en sus escuelas.

Se trata aquí de devolver la dignidad al pueblo saharauí mientras está pendiente proceso de autodeterminación que nos compromete. Parecen existir motivos más q suficientes para equiparar a sefardíes y saharauis y reparar esta injusticia histórica.

Pues todo ello solicitamos que el pueblo saharauí sea incorporado a la concesi automática de la nacionalidad española. Que con esta medida se podría reparar un poco injusticia que se está cometiendo con ellos desde 1975.

Por todo ello le solicitamos que interceda por ello.



fidh
España



Francisco José Alonso Rodríguez Asma El Ouali
Liga Española Pro Derechos Humanos y
Federación Internacional de Derechos Humanos-España (fidh-España)